

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	6-56-78-2011-270807
Número de Licencia :	1995-0433
Razón Comercial:	MINI SUPER YARISAMI
Propietario	Samuel Quintero Cedeño
RUC:	6-56-78
DV:	34
Fecha de Inicio de Operaciones:	15 de Noviembre de 1995
Dirección del Establecimiento:	CALLE NOVENA MONAGRILLO, CALLE NOVENA MONAGRILLO, 2226, CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA
Descripción De Actividades:	venta al por menor de viveres en general, carnes, verduras, legumbres, frutas, refrescos envasados, utiles escolares, sederia, cosmeteria, fantasia fina, bebidas alcoholicas licor, nacional y extranjeros en envases cerrados.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	3000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	24 de Julio de 2015
Observación de Cancelación:	Se ha cancelado el aviso de operacion MINI SUPER YARISAMI, 6-56-78-2011-270807, Cancelacion por: no haber iniciado operaciones comerciales dentro del periodo de 90 dias, tal como los establecen las disposiciones legales, Cancelacion autorizada por el Lic Jorge Vergara(DIRECTOR PROVINCIAL DE HERRERA), mediante Resolucion No. 041 de 24 de julio de 2015

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición:

06 de Junio de 2025 a las 5:40 00 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11676417

www.panamaemprende.gob.pa